

SOLICITA FOLIATURA DIGITAL.

Señor Juez:

@004, en mi carácter de Letrado @005 de la parte #@025&#, con domicilio legal constituido en la calle @006, en los autos caratulados: "**@002**", (Expte. N° @016), a V.S. digo:

Que atento el estado de autos vengo a solicitar del señor actuario, el íntegro, cadente, y lo más pronto posible - dentro de la cantidad de obligaciones a atender - el cumplimiento de la **Resolución N°3209/13** de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, dictada el **4 de diciembre del año 2013**, donde se resuelve oficializar el uso del Sistema Informático de Gestión Asistida Multifuero "Augusta", en el marco de su art. 4° el cual expresa: "**La carga de los datos requeridos por el Sistema será obligatoria, siendo responsabilidad del Secretario o de su reemplazante legal el control de la exactitud, veracidad y actualización de la información y del cumplimiento de los procedimientos para la operación del mismo.**"

Todo ello en virtud del considerando de la misma resolución, expresando que el sistema ha sido creado con la finalidad de dotar a la administración de justicia de un aplicativo informático unificado e integral, como herramienta que permita agilizar la gestión administrativa, siendo su objeto racionalizar, simplificar y agilizar los procesos y las actividades que realizan los órganos jurisdiccionales.

Habiendo dejado de ser una "prueba piloto", en consonancia con los **principios de inmediatez y economía procesal**, reduciendo los costos del proceso, aglomeramiento de profesionales en las Mesas de Entradas, y reducción de costos de movilidad, apuntando así a un sistema judicial de excelencia, en abrazo con el mayor, mejor, eficaz y eficiente

acceso a al justicia, solicito la integra foliatura digital de los despachos subidos al Sistema Informático de Gestión Asistida Multifuero "Augusta", del presente proceso judicial.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: @009 / S: @010

@001